

MUNICIPIO DE EL SAN LUIS



AGENDA INTEGRAL DE PAZ Y RECONCILIACIÓN



PRESENTACIÓN

Desde hace varios años Conciudadanía ha venido promoviendo en cada coyuntura electoral el proceso de construcción de Agendas Ciudadanas con los líderes/as de los municipios en los cuales tenemos presencia. Estas agendas aluden a las propuestas que los ciudadanos/as formulan para ser discutidos y negociados con los actores o sectores con poder político en el territorio a fin de que sean vinculados a planes, programas y proyectos como asuntos fundamentales para el desarrollo local. En coyuntura electoral las Agendas se presentan y gestionan con los candidatos/as a alcaldías y concejos municipales. En ellas están plasmados los sueños y aspiraciones que los ciudadanos/as tienen para su territorio a corto, mediano y largo plazo, por lo que se constituye un proceso metodológico y sistemático de deliberación y concertación sobre los asuntos prioritarios del desarrollo.

Desde la perspectiva institucional las Agendas son un instru-

mento para el fortalecimiento de la democracia a través de la participación consciente, ordenada, informada y documentada de la ciudadanía en los asuntos públicos, lo cual incrementa los niveles de corresponsabilidad de suerte que se materializa el MANDATO PROGRAMÁTICO desde la ciudadanía a sus futuros gobernantes, trascendiendo el resultado del aprendizaje a la vivencia de la participación ciudadana y la política.

En este sentido, el proceso de construcción y concertación política de las agendas propicia cambios en la cultura política, el ejercicio de la ciudadanía y la mirada de lo público, como un asunto del “público”, es decir, de todos y todas.

En la actual coyuntura electoral, no es posible pensar las agendas ciudadanas al margen de las dinámicas políticas nacionales, por lo que esta construcción colectiva se ha retroalimentado con las reflexiones y propuestas que se vienen dando en el proceso de negociación de las FARC y el Gobierno Nacional en la Habana, siendo los acuerdos que se han producido en ese escenario, el insumo más importante para dinamizar y elevar el nivel de las discusiones de la ciudadanía, la cual de paso, conoce y comprende lo que allí está pasando; es decir, que a la par de la construcción de las agendas, se está haciendo pedagogía de los diálogos en la Habana.

El proceso metodológico para la construcción de la agenda



integral de paz y reconciliación, propone un ejercicio de planeación participativa entre autoridades y comunidades para pensar en las características y necesidades del territorio y en las respuestas que de manera metódica y concertada se deben asumir para garantizar un territorio sostenible con inclusión, equidad y el respeto a los derechos de todos y todas.

En los talleres de construcción colectiva de la agenda integral, se analizaron los diferentes acuerdos de la Habana para incorporar en las dimensiones aquellos contenidos que contribuyan a lograr las situaciones de sostenibilidad o visiones de futuro propuestas para el próximo periodo de gobierno, se incluyeron también los contenidos del Plan de Vida para la Reconciliación y otras propuestas de agendas sectoriales importantes como las de mujeres, víctimas, ambientalistas, comunales, entre otras; se completó el ejercicio proponiendo los retos y proyectos que deberán direccionar el desarrollo futuro del territorio.

Más allá de la agenda como instrumento, se ha pretendido articular un colectivo de ciudadanas y ciudadanos que asuman conjuntamente la tarea de implementar las propuestas y de incidir con ellas en los programas de gobierno de los candidatos a Alcaldía y Concejo para que sean incluidas en el plan de desarrollo del próximo periodo

2016-2019 fortaleciendo de esta manera un sistema municipal de planeación y participación municipal.

Buscando la inclusión y la legitimidad de este proceso, se vincularon diferentes organizaciones que hoy integran el PER (Proceso Estratégico Regional) como espacio de articulación y concertación del oriente tales como: CONCIUDADANÍA, la Asociación de Mujeres del Oriente –AMOR-, Asociación Provincial de Víctimas, FUSOAN, CEAM, PNUD, UARIV, Delegación de Infancia y Juventud – Diócesis Sonsón-Rionegro, Red de Infancia, Adolescencia y Juventud, Extensión UdeA-sede Oriente, Red de Pobladores (Prodepaz), Asamblea Provincial Constituyente del Oriente Antioqueño, entre otros.

Las agendas están estructuradas en cinco dimensiones: Cultural, Social, Ambiental, Económica y Política, para cada una de ellas se proponen las visiones de futuro, las potencialidades, los retos y las ideas de proyectos, articulando también, la propuesta de los Planes de Vida para la Reconciliación.

Para el caso de la Agenda Ciudadana del municipio de San Luis, se realizaron 5 encuentros con líderes y lideresas de diferentes espacios organizativos como la Escuela de Gobierno y Liderazgo democrático, la Asocomunal, organi-



zaciones de víctimas, organizaciones de mujeres, jóvenes, Red de Pobladores, organizaciones ambientalistas, las oficinas de Desarrollo a la Comunidad y del enlace de Víctimas y algunos ciudadanos no organizados.

VISIÓN MUNICIPAL

En el 2020, San Luis será un municipio líder en procesos de emprendimiento y educación, participativo, con equidad entre sus habitantes y sus territorios, comprometido con el desarrollo humano integral sostenible de sus habitantes, y la defensa y el respeto por los recursos naturales, con una comunidad unida y con conciencia pacífica, conocedora y comprometida con el cumplimiento de sus deberes y derechos, integrado territorialmente en el contexto departamental y nacional.





DIMENSIÓN CULTURAL

Visión de Futuro

El municipio ha recuperado su identidad cultural, reconoce su diversidad, es dinámico, y su capacidad artística y deportiva se proyecta regionalmente.

Percepciones de la comunidad

Una de las mayores potencialidades del municipio es su gente, contamos con gran cantidad de expresiones y manifestaciones artísticas, hay conocimiento y documentación sobre nuestra historia, existen grupos ambientalistas y eco turísticos que realizan campañas de sensibilización sobre la valoración del territorio y sus recursos, el sistema educativo tiene buena cobertura. A su vez, en el municipio se han desarrollado procesos de formación en pedagogía de la Noviolencia que son referentes a nivel regional y nacional. Contamos con una Casa de la Cultura y un nuevo parque educativo para el fomento de las manifestaciones artísticas y culturales.

Por otro lado, percibimos en el municipio

problemas intrafamiliares, de drogadicción y algunas secuelas que ha dejado el conflicto armado, es importante poner énfasis en rescatar los valores y las tradiciones, concientizar a la comunidad del uso adecuado de los medios digitales, generar espacios para reconocer y conservar nuestra historia colectiva y ancestral, fortalecer el conocimiento de los recursos del territorio y aprovecharlos de manera sostenible. De igual manera es de vital importancia buscar la presencia permanente de universidades y el acceso de los jóvenes y comunidad en general a la educación superior.

SUEÑO 1

En el municipio hemos rescatado nuestra identidad Sanluisana.

Proyectos:

Realización de inventario y diagnóstico del patrimonio histórico y cultural.

Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de conservar la identidad Sanluisana.

Realizar torneos y olimpiadas tradicionales.

Implementación de la Cátedra Municipal sobre el territorio y la memoria histórica.

Construcción colectiva de la historia cultural, social, ambiental, económica y política.

SUEÑO 2

En el municipio conocemos, nos apropiamos y nos auto responsabilizamos de nuestro territorio.

Proyectos:

Recuperar senderos ecológicos y promover sitios turísticos.

Construcción colectiva de la historia veredal, barrial, municipal y subregional (perfiles territoriales).

Implementar procesos de formación y expresión cultural para potencializar el amor por lo nuestro.

SUEÑO 3

En el municipio resolvemos los conflictos con métodos no violentos y de manera concertada.

Proyectos:

Implementación de escuela de forma-



ción en derechos humanos y transformación no violenta de los de conflictos. En San Luis se promueve desde cada una de las actividades institucionales

- * del municipio el respeto de los derechos humanos.
- Cátedra Municipal para promover el conocimiento del territorio y el rescate
- * de la memoria histórica, con el fin de que el conflicto armado no se repita.

SUEÑO 4

- * En el municipio contamos con espacios deportivos, culturales y expresiones artísticas adecuados para la comunidad discapacitada y en general.

Proyectos:

Dotación de espacios artísticos en las zonas urbanas y rurales.
Ampliación de la cobertura institucional en la promoción de las diferentes manifestaciones artísticas.

* DIMENSIÓN SOCIAL

- * Visión de Futuro

Nuestras comunidades cuentan con un muy buen sistema de salud con prevención, buena atención y fácil acceso; buenos servicios públicos en general, se cuenta con una buena educación en toda la población, desde la infantil hasta la edad adulta.

Percepciones de la comunidad

El municipio cuenta con buena infraestructura social, existen espacios municipales que se pueden utilizar en beneficio de la población en general. Algunas personas son conscientes de las buenas prácticas saludables, a su vez se cuenta con oportunidades de acceso a la educación, existe conciencia en la comunidad sobre la importancia de la educación formal y no formal y se cuenta con un nuevo parque educativo para fomentar la educación, además de otros espacios lúdico deportivos al servicio de la comunidad y los visitantes.

SUEÑO 1

En el municipio la comunidad está empoderada de la salud como un derecho

ciudadano y acceden en igualdad de condiciones a los servicios de salud, se han creado espacios de prevención y apoyo en temas como la drogadicción

Proyectos:

Implementación de la Cátedra sobre los derechos a la salud, liderada por los hospitales articulados con los centros educativos.

- * Realización de campañas educativas para la defensa del derecho a la salud y el auto cuidado.

Realizar programas sobre salud sexual y

- * reproductiva.

- * Establecer programas de salud que promuevan el no consumo de sustancias psicoactivas (desde la prevención).

- * Crear una oficina o dependencia municipal para prevenir la drogadicción y apoyar al drogadicto/a.

- * Generar incentivos al trabajo juvenil en los espacios laborales del municipio.

SUEÑO 2

- * En el municipio tenemos cobertura educativa completa, con calidad y pertinencia



Proyectos:

Realizar campañas masivas para promover la educación como derecho, y lograr la cobertura total y permanencia en el sistema educativo.

* Proyección de la educación en el municipio al servicio de la ruralidad.

Implementación de programas que permitan a las personas que se profesionalizan desempeñarse en sus comunidades, en especial en el fortalecimiento

* de lo rural.

SUEÑO 3

En el municipio contamos con un buen sistema vial y las nuevas generaciones ven en el campo una opción de vida dignificante.

Proyectos:

Implementar periódicamente proyectos de adecuación y mantenimiento de vías secundarias y terciarias.

Apropiar una política pública de desarrollo rural (que fortalezca la ruralidad como oportunidad de desarrollo).

* SUEÑO 4

En el municipio se apoya el bienestar de toda la comunidad en general y especialmente del adulto mayor y las personas con diversidad funcional.

Proyectos:

Adecuar la infraestructura existente para la atención del adulto mayor y las personas con diversidad funcional

Mejorar las condiciones socioeconómicas del adulto mayor y las personas en situación de discapacidad desde la implementación de emprendimientos productivos.

* Médicos del hospital con sentido ético, y formados constantemente en los nuevos conocimientos de esta disciplina. Atienden a la población víctima del

* conflicto oportunamente y con deferencia principalmente a los adultos mayores.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Visión de Futuro

La comunidad es consciente frente al cuidado de los recursos naturales en general y se cuenta con suelos y sistemas agrícolas que nos permiten una producción limpia y autosostenible que garantiza la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.

Percepciones de la comunidad

Una de las principales potencialidades del municipio es su territorio y su gran oferta natural que posee buena cantidad de especies nativas y endémicas, de flora y fauna. Se cuenta con un centro de acopio para residuos sólidos y proyectos de separación en la fuente; con un Sistema Local de Áreas Protegidas – SILAP, el cual tiene delimitadas unas áreas de gran importancia ambiental para el municipio y la subregión. Adicionalmente existen asociaciones y organizaciones ambientalistas y ecoturísticas, que han realizado proyectos de reforestación y limpieza de las cuencas. Sin embargo, hay que seguir en la labor de



concienciar más a la comunidad sobre cuidado del medio ambiente y desarrollar competencias para el manejo adecuado de nuestra riqueza natural, fortaleciendo desde la escuela una cultura ambiental. A su vez, poner especial énfasis en mantener las microcuencas y nacimientos de agua protegidas y reforestadas.

SUEÑO 1

En el municipio el desarrollo está enfocado al desarrollo más limpio.

Proyectos:

- * Promover y acompañar a los campesinos en la producción de la agricultura limpia.
- * Generación de incentivos y apoyos técnicos a los campesinos/as que incorporen proceso de producción limpia (apoyo en la comercialización).

SUEÑO 2

Somos pioneros en el eco y agro turismo

Proyectos:

- * Construir de manera participativa el modelo de desarrollo municipal.

- * Realización de inventario de los recursos naturales y escenarios turísticos del municipio.

Construir (delimitar) rutas turísticas y adecuación de senderos ecológicos.

Proyectos de arborización.

*

SUEÑO 3

Nuestras fuentes de agua son protegidas, conservando la oferta hídrica como un patrimonio social, y han sido definidos sistemas estratégicos declarados como áreas de protección y conservación.

Proyectos:

- * Implementar programas de reforestación y protección de cuencas.
- * Promoción de Cabildos Abiertos para presentar proyectos de acuerdos municipales que establezcan áreas protegidas en lo local con su respectiva reglamentación.
- * Fortalecer grupos ambientalistas para la protección de los recursos naturales.
- * Promover la declaración de áreas protegidas en el municipio y su reglamentación desde el SILAP.

Fomentar la creación de acueductos *comunitario en la veredas que no existen, e incentivar la creación de pozos sépticos logrando cobertura en todas las veredas del municipio.

Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, fortalecerlo y darle acompañamiento permanente, para posicionarlo en la administración municipal de acuerdo con la ley que lo reglamenta.

SUEÑO 4

Somos respetuosos del medio ambiente, lo cuidamos, y manejamos adecuadamente nuestros recursos.

Proyectos:

- * Sensibilización y formación en prácticas ambientales para evitar el desperdicio y pérdida de nuestros recursos naturales.
- * Reforestación y limpieza que involucren activamente a la comunidad.
- * Realizar jornadas lúdico-pedagógicas de reciclaje en las instituciones educativas y con la comunidad en general.

DIMENSIÓN ECONÓMICA



Visión de Futuro

En el municipio podemos disfrutar de nuestros sitios turísticos y ofrecerlos a los visitantes. El comercio resulta importante para nuestros campesinos que cuentan con buenas vías de acceso a las veredas.

Percepciones de la comunidad

En el municipio contamos con diversidad de productos de buena calidad, una gran experiencia en agricultura tradicional y experiencias de producción asociativa y de empresas solidarias. Además existen instituciones y empresas que generan empleo. También se cuenta con experiencias de eco-turismo, tenemos vestigios étnicos como petroglifos que potencian el turismo.

Sin embargo se hace necesario generar sentido de pertenencia en la comunidad para el consumo de los productos del mismo pueblo, lograr que se tenga competencia en la comercialización de los productos en igualdad de condiciones y organizar centros de acopio. A su vez, fomentar y apoyar la economía

solidaria, y organizar en el municipio eventos de trueque de diferentes productos. Adicionalmente se requiere brindar al campesinado información, capacitación y asesoría técnica y financiera necesaria para garantizar seguridad y soberanía alimentaria en el territorio, como también brindar asesoría y apoyo empresarial a emprendimientos turísticos de origen comunitario.

SUEÑO 1

En el municipio contamos con buena comercialización de los productos campesinos, con pago justo y generando empleo para todas las personas

Proyectos:

Construcción de Centros de Acopio en el nivel municipal.

Adecuación permanente de las vías que permita a los campesinos sacar los productos de sus veredas.

Implementación de proyectos que para aumentar el volumen de producción.

Promoción de la cultura del emprendi-

miento.

*

SUEÑO 2

*El municipio ha desarrollado su vocación turística con programas de ecoturismo y agroturismo

Proyectos:

Diseño e implementación de un plan de desarrollo turístico para el municipio.
Promoción del agroturismo y los emprendimientos turísticos de origen

*comunitario.

Apoyo gubernamental a iniciativas *turísticas de origen comunitario.

Adecuación de escenarios turísticos a nivel municipal.

*

SUEÑO 3

En el municipio la producción campesina garantiza seguridad y soberanía alimentaria.

Proyectos:

Implementación de un sistema de formación y asesoría constante al campesinado.



- * Promover la seguridad alimentaria con la siembra de huertos.
- Construcción de estufas leñeras limpias ambiental y socialmente.
- * Construcción de una planta de elaboración de concentrados y abonos orgánicos.
- * Recuperación de las tiendas comunitarias, articuladas para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

* SUEÑO 4

En el municipio hemos recuperado mecanismos tradicionales de intercambio de beneficios como el trueque.

Proyectos:

Fomento y apoyo a la economía asociativa y solidaria.

Organización de eventos municipales y subregionales de trueque de productos y servicios, que además permitan la integración comunitaria.

- * Realizar ferias campesinas y comerciales.
- * Promover alianzas entre las colonias que realizan actividad comercial en el

país y la producción local.
Realizar programas de educación financiera con especial énfasis en el ahorro.

- *
*





DIMENSION POLITICA

Visión de Futuro

En el municipio la comunidad reconoce y reclama sus derechos como ciudadanos para construir un país mejor. El ordenamiento del territorio es equitativo y en armonía con la naturaleza.

Percepciones de la comunidad

En el municipio hay experiencias de formulación de planes de desarrollo con participación comunitaria y la mayoría de los funcionarios públicos son de la región y conocen el territorio, además de contar con muy buenos liderazgos, espacios de orientación para la participación ciudadana y una amplia oferta de organizaciones comunitarias; en general un gran recurso humano, juventud activa y disposición de las personas para contribuir en el fortalecimiento del municipio; además de contar con buenos procesos de memoria colectiva.

Se hace necesario combatir la corrupción y la politiquería, ya que la población promueve y defiende prácticas mañosas, politiqueras e indecentes. Promover pactos de Gobernabilidad Democrática entre las comunidades y el gobierno local, y promover la deliberación pública y la incidencia política en la toma de decisiones.

SUEÑO 1

En el municipio somos participativos y democráticos. - Actuamos de acuerdo a nuestras convicciones teniendo en cuenta a los demás.

Proyectos:

Implementación de una escuela de * formación política básica para transformar las prácticas clientelistas de la comunidad y de los partidos políticos. Implementar procesos de formación en principios constitucionales y utiliza- * ción de mecanismos de participación ciudadana. Promover la deliberación pública y la incidencia política en la toma de

* decisiones.

Promover experiencias de presupuesto participativo.

*

SUEÑO 2

En el municipio se ha desarrollado una política integral con las víctimas del conflicto armado, gracias a los esfuerzos mancomunados entre la Administración Municipal, la Personería, la Unidad de Víctimas, la Defensoría del Pueblo y otros entes que entendieron la importancia de la aplicación de la Ley 1448.

Proyectos:

Incluir en el Presupuesto Municipal los rubros necesarios para la promoción y * formación de la Mesa Municipal de Víctimas, propiciando la integración de las organizaciones de víctimas del municipio en cumplimiento de la Ley 1448.

Promover espacios de interlocución y acercamiento entre la Mesa de * Víctimas y la Administración Municipal.





Formar a todos los funcionarios municipales sobre los derechos de las

- * víctimas y las obligaciones que el Estado tiene con ellas.

SUEÑO 3

En el municipio se conocen y se participa en los espacios de participación ciudadana.

Proyectos:

- * Implementación de procesos de formación en participación ciudadana y su importancia desde el colegio y con la comunidad en general.

Realizar una buena divulgación de los espacios de participación ciudadana

- * (¿Qué son?, ¿para qué sirven?, ¿quienes participan?, entre otros) y sus diferentes actividades.

Fortalecimiento de espacios de participación en el desarrollo rural como

- * los Centros Zonales, el Distrito Agrario, los CMDR.

SUEÑO 4

En el municipio hemos reconstruido

el tejido social y somos unidos.

Proyectos:

Promoción de intercambios culturales y sociales entre las diferentes

- * zonas del municipio para acercar a la comunidad y transformar la estigmatización que se tiene frente algunas zonas.

Promoción de la deliberación pública sobre procesos de reconciliación en

*

zonas afectadas por la confrontación armada.

